

VII Jornadas Regionales de Salud Laboral

Bajo el lema de **“LA IMPORTANCIA DE LA SALUD LABORAL PARA NO PERDER LA SALUD”** la Secretaría Regional de Salud Laboral celebró el pasado día 16 de octubre el VII Encuentro Regional de Salud Laboral de CCOO CLM, al que asistieron más de 150 delegados y delegadas de prevención de empresas de nuestra región, y que contó con la presencia de diferentes especialistas en materia preventiva.

En el acto inaugural intervinieron el Secretario General, **José Luis Gil**; **Javier Torres**, adjunto de la secretaría confederal de Salud Laboral; y **Raquel Payo**, Secretaria Regional de Salud Laboral.

Raquel Payo ha destacado en su intervención la formación y el asesoramiento como elementos imprescindibles para avanzar en el campo de la salud laboral.

También ha denunciado que esta no es una prioridad para los empresarios, y que los trabajadores han quedado a su suerte después que finalizara el acuerdo estratégico de 2012 sin que haya sido renovado. “Sería el momento de que la administración regional asumiera su responsabilidad en materia de salud laboral y fuera consciente de que en este ámbito no es momento de recortes”, ha dicho Raquel Payo. A lo largo de este VII Encuentro Regional de Salud Laboral de CCOO CLM han intervenido **Jerónimo Maqueda**, director de la Escuela

Nacional de Medicina del Trabajo, con la ponencia titulada “La importancia de la salud laboral para no perder la salud”;

Luis Collado, profesor asociado de la UCLM, con “Aspectos legales del accidente de trabajo”;

Manuel Palencia, coordinador de programas de bienestar físico y salud de Mahou-San Miguel, con una ponencia sobre “La gestión preventiva en una empresa saludable”;

José María Conejo, director de prestaciones SOLIMAT, sobre “Riesgo en el embarazo y lactancia. Prestaciones”;

y **Olga Merino Suárez**, coordinadora regional de Prevención Madrid-Castilla la Mancha de FREMAP, con una charla sobre los “Factores psicosociales en el trabajo”.

La Jornada también contó entre sus invitados con la presencia del Director territorial de la Inspección de trabajo y Seguridad social, la Directora general de relaciones laborales y seguridad y salud en el trabajo de la JCCM, un representante de la dirección general de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo de la JCCM y el Responsable de Servicios comunes de FREMAP en CLM.

Gil denuncia la reducción del presupuesto para la prevención



El Secretario General de CCOO en Castilla-La Mancha, José Luis Gil, aprovechó las jornadas para denunciar la falta de sensibilidad hacia la salud de los trabajadores del Gobierno regional, que ha reducido drásticamente su presupuesto para la prevención de los riesgos laborales, pasando de 3,8 millones de euros en 2012 a 600.000 euros previstos en los presupuestos de 2014.

El Secretario General de CCOO destacó que Castilla-La Mancha es la tercera región con peores resultados en siniestralidad laboral, “un dato que debe preocupar también al Gobierno y a la patronal, que nunca han mostrado voluntad política ni apostado por la salud laboral, y que siempre han entrado en este ámbito de manera coercitiva”.

José Luis Gil se ha referido al compromiso histórico de CCOO con la salud laboral y lamentó que en temas como la salud laboral, “en el que todos deberíamos ser aliados”, la patronal se niegue a tomar medidas.

También reconoció el fundamental papel de la Inspección de Trabajo y calificó de histórico el acuerdo alcanzado con la fiscalía para atajar las situaciones en las que sistemáticamente se pone en peligro la salud de los trabajadores.

Gil reconoció el papel fundamental de los delegados de prevención, insistiendo en que “hay que hacer visible que la presencia de los sindicatos en las empresas mejora la calidad de vida de los trabajadores y que se han dado pasos de gigante en los últimos años gracias a los delegados sindicales”.



Experiencia del grupo MAHOU-San Miguel

La gestión preventiva en una empresa saludable

Manuel Palencia, Coordinador de Programas de Bienestar Físico y Salud de la compañía Mahou-San Miguel, grupo de empresas premiado por su reconocimiento a las mejores prácticas en materia de Prevención de Riesgos Laborales, presentó en el Encuentro el programa “A tu salud” que desde el Servicio de Prevención del grupo llevan a cabo con los trabajadores de la compañía con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo, incrementar la cultura preventiva y la calidad de vida de los trabajadores.



Dentro de este proyecto destacan diferentes programas, entre los que se encuentran:

- Campaña de prevención del riesgo cardiovascular.
- Campaña de deshabituación tabaquica.
- Campaña “actividad física, nutrición y salud”.
- Escuela de taller de espalda..

Para el grupo Mahou-San Miguel la mejora de las condiciones de los puestos de trabajo y de la salud de los trabajadores ha sido siempre una de las principales inquietudes de los presidentes y directores del grupo, por ello siempre han impulsado y promovido todas las iniciativas necesarias para su mejora continua, asegurando la disponibilidad de los medios necesarios.

Prestación por riesgo en el embarazo y la lactancia

José María Conejo Gómez, Director de Prestaciones de la Mutua Solimat, nos habla sobre el riesgo en el embarazo y lactancia, partiendo de la idea de que el embarazo no es una enfermedad, sino un aspecto más de la vida de una mujer, que en muchos casos puede compaginar con su vida laboral, pero en otras ocasiones, no.



Debiendo diferenciar aquella situación en que la evolución clínica del embarazo presenta problemas genéricos propios del embarazo, lo que sería una incapacidad temporal común, y aquella situación en la que la fuente del problema es que el puesto de trabajo, pueda influir negativamente en salud de la mujer embarazada o madre lactante, en estas ocasiones es necesario que la empresa garantice que esto no será así, para lo que debe proceder a la adaptación o modificación de las condiciones laborales, pero cuando esto no sea técnicamente posible la trabajadora puede solicitar la suspensión del trabajo por riesgo en el embarazo, José María Conejo, nos explica en que consistía esta prestación, cual era su finalidad, así como los requisitos para solicitarla, y el procedimiento para ello.

Oferta formativa de CCOO CLM

El Gabinete regional de Salud Laboral de CCOO Castilla-La Mancha imparte cursos de formación en las siguientes materias:

- Gestión de las mutuas
- Riesgos psicosociales en el ámbito laboral
- Cáncer cero

Si estás interesado contacta con el Gabinete de Salud Laboral 925289753/51



Asesoramiento on-line en salud laboral

Mutuas

Riesgos psicosociales

Riesgos químicos

Otras consultas

www.castillalamancha.ccoo.es

Salud laboral para no perder la salud

La ponencia inaugural estuvo a cargo del director de la Escuela Nacional de Medicina el Trabajo, **Jerónimo Maqueda Blasco**, que centró su exposición en la importancia que tiene la salud laboral así como en la actividad que realiza el Instituto de Salud Carlos III.



Jerónimo Maqueda Blasco.
Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo.

Durante su exposición, el doctor Maqueda puso de manifiesto las carencias preventivas que sufrimos en la actualidad pese a que la medicina estudia los efectos que el trabajo tiene sobre la salud de los trabajadores desde 1700. Así mismo dio cuenta de las actividades que realiza el instituto, tales como:

Promoción del conocimiento de las causas de la enfermedad profesional y relacionada con el trabajo, a través de :

- * La investigación y divulgación científica,
- * La formación especializada y continua
- * El asesoramiento al Sistema Nacional de Salud, Sistema de Seguridad Social, Sistema Preventivo e Interlocutores Sociales

Fortalecimiento del sistema preventivo y la mejora de la salud de los trabajadores en:

- * El proceso de mejora de las condiciones de trabajo,
- * El desarrollo de buenas prácticas de prevención y promoción de la salud y reconocimiento de la enfermedad profesional y relacionada con el trabajo
- * Concurrencia con otros organismos de la AGE, CC.AA. e Interlocutores Sociales

Factores psicosociales en el trabajo

En el desarrollo de su exposición **Olga Merino**, Coordinadora Regional de Prevención Madrid-Castilla la Mancha de FREMAP. presentó, en primer lugar, los conceptos básicos aplicados a los riesgos psicosociales, poniendo de manifiesto la legislación actual en esta materia, así como la diferencia entre **factor de riesgo**, **riesgo** y **daño** en el caso de los riesgos psicosociales y comparados con el resto de disciplinas. Así mismo destacó la importancia de trabajar los riesgos psicosociales en el ámbito laboral.

En una segunda parte de la exposición fijó su discurso en el estrés laboral, detallando tanto sus fases como sus efectos como diferentes estudios correspondientes a las consecuencias del mismo.

Por último se puso en valor, la importancia de la realización de una evaluación psicosocial en las empresas así como los diferentes métodos existentes para realizarla.

Aspectos legales del accidente de trabajo

La ponencia jurídica fue impartida por **Luis Collado**, profesor de la Universidad de Castilla La Mancha. En esta ponencia y partiendo de la definición legal del concepto "accidente de trabajo" se fueron exponiendo las diferentes situaciones que la ley establece para considerar un accidente como de trabajo, así como las causas que lo excluyen.

La exposición, de carácter eminentemente práctico abordó en profundidad el carácter legal del accidente de trabajo así como las diferentes manifestaciones que se puede dar desde salud laboral

Es especialmente importante considerar que tanto los accidentes ocurridos en jornada laboral como los que tienen ocasión durante el desplazamiento de los trabajadores al centro de trabajo o en el de

retorno a sus domicilios son considerados accidentes de trabajo y así lo diferenció el profesorado Collado.

Así mismo puso de manifiesto que la imprudencia temeraria excluye al accidente de la consideración del mismo como laboral, pero esta es entendida cuando el trabajador atenta contra su propia vida. Así mismo se abordó la diferencia entre la imprudencia profesional, considerándose esta como accidente de trabajo.



Luis Collado en un momento de su exposición

CON LA FINANCIACIÓN DE



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



También puedes ponerte en contacto con el Gabinete de Salud Laboral de CCDO de Castilla-La Mancha. 925289753. Plaza Horno de la Magdalena, 1. Toledo